

## INFORME INFLACIÓN OCTUBRE 2011

### *Los precios siguen creciendo por encima de las posibilidades de los trabajadores*

*El incremento de precios este mes ha sido de 8 décimas*

#### 1) Análisis y comparación del IPC andaluz con el nacional

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
ÍNDICE GENERAL ANDALUCÍA	112,7	0,8	1,7	2,9
ÍNDICE GENERAL ESPAÑA	113,0	0,8	1,8	3,0

En octubre, el Índice de Precios de Consumo en **Andalucía**:

- El valor del Índice en octubre se sitúa en 112,7, es decir, una subida del 0,8% **con respecto al mes pasado**. Esto supone el mismo valor al obtenido a nivel nacional y 2 décimas inferior al que se registrara en octubre de 2010.
- En cuanto a la **inflación acumulada**, tras el aumento registrado este mes, pasa a situarse ya en el 1,7%, 3 décimas inferior a la alcanzada el año pasado.
- La **tasa interanual** se ha situado en el 2,9%, 1 décima por debajo a la obtenida para el conjunto del Estado. El año pasado, la inflación interanual era del 2,5%, es decir, 0,4 puntos inferior a la registrada este año.

*En Andalucía, este mes ha vuelto a subir el IPC.*

*La inflación acumulada se sitúa ya en el 1,7%.*

Por lo que a **España** se refiere:

- Se sitúa en 113,0, por lo que aumenta 8 décimas **con respecto a septiembre**. Si lo comparamos con lo ocurrido el año anterior, el incremento es 1 décima inferior a la que se obtuvo en octubre de 2010.
- La **inflación en lo que llevamos de año** se sitúa en el 1,8%.
- **En los últimos doce meses**, el incremento de la tasa interanual ha sido del 3,0%, 7 décimas superior al 2,3 que se obtuviera en octubre de 2010.

*El IPC nacional registra una nueva subida durante este mes. La inflación acumulada se sitúa ya en el 1,8%.*

## 2) Evolución de la inflación acumulada durante 2011

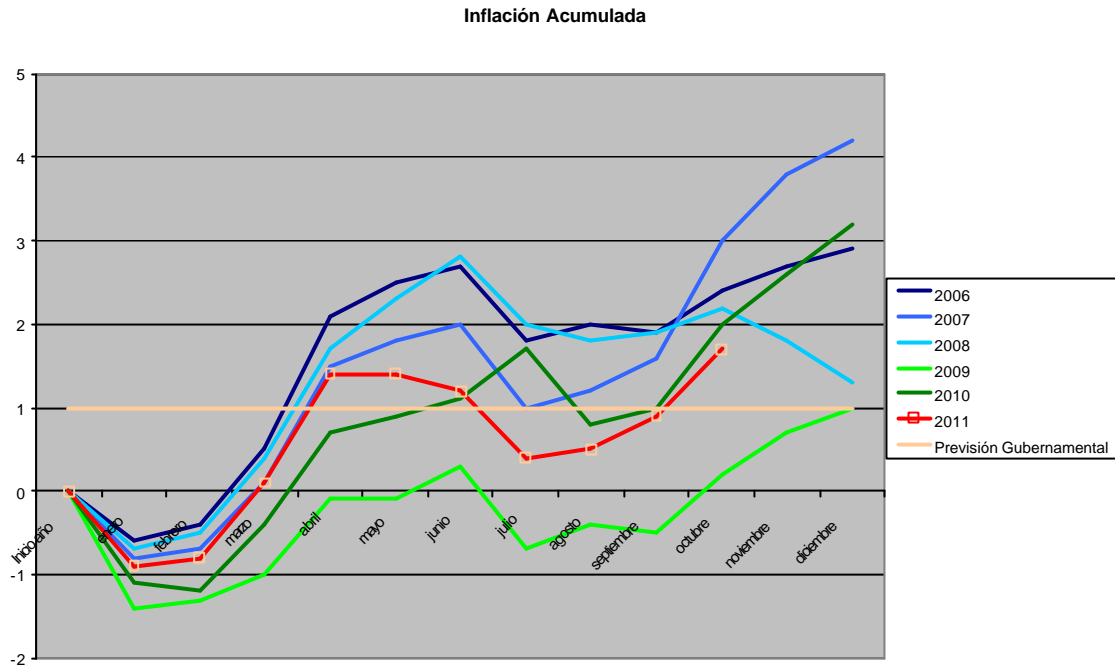


Gráfico 1. Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Si analizamos la evolución de la **inflación acumulada** durante el presente ejercicio, se comprueba que:

En el décimo mes del año la inflación acumulada se sitúa ya en el 1,7%.

- En el décimo mes del año, nos situamos por encima ya de la inflación aplicada a los Presupuestos Generales del Estado del 1%.
- Habitualmente, el último trimestre del año suele ser claramente inflacionista por lo que, es de esperar que terminemos superando, en gran medida ese 1%.

## 3) Análisis comparativo de Andalucía con el resto de Comunidades Autónomas

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
<b>ANDALUCÍA</b>	112,7	0,8	1,7	2,9
<b>BALEARES</b>	111,8	0,4	1,6	2,9
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	113,0	1,1	2,1	3,4
<b>CANARIAS</b>	110,0	0,5	1,5	2,5
<b>EXTREMADURA</b>	112,9	1,1	2,1	3,0

Con respecto al **resto de CCAA**:

*En 5 comunidades, se obtienen mejores resultados que en Andalucía con respecto a septiembre.*

- En 5 CCAA, se obtienen mejores resultados que Andalucía, **con respecto a septiembre**, destacando Baleares (0,4%).
- En cuanto al comportamiento de la **inflación acumulada**, el mayor aumento se registra en Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura (las tres con un 2,1%) mientras que, el incremento menos significativo se ha dado en Canarias (1,5%).
- En los **últimos doce meses**, sólo 2 CCAA presentan incrementos del IPC inferiores a los andaluces, Canarias (2,5%) y Comunidad Valenciana (2,8%). En sentido contrario, hasta 11 CCAA han experimentado incrementos superiores a los de Andalucía, destacando Castilla La Mancha (3,4%).

#### 4) Análisis del IPC andaluz por grupos

GRUPO	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	109,9	-0,1	1,6	2,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	154,9	1,1	4,3	11,0
3. Vestido y calzado	103,9	9,8	-3,6	0,2
4. Vivienda	126,6	0,3	5,9	6,1
5. Menaje	109,5	0,5	0,4	0,6
6. Medicina	93,4	0,4	-0,5	-0,6
7. Transporte	118,1	-0,2	4,3	7,3
8. Comunicaciones	97,2	-0,6	-1,5	-1,6
9. Ocio y cultura	94,8	-0,4	-0,6	-0,4
10. Enseñanza	119,9	2,0	2,4	2,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	114,5	-0,3	1,4	1,4
12. Otros bienes y servicios	114,6	0,1	2,2	2,6
<b>ÍNDICE GENERAL ANDALUCÍA</b>	<b>112,7</b>	<b>0,8</b>	<b>1,7</b>	<b>2,9</b>

Analizando las cuestiones más importantes se observa:

*Comunicaciones refleja el mayor descenso. Vestido y Calzado es el grupo más inflacionista con respecto a septiembre*

- Los grupos Comunicaciones y Ocio y Cultura son los que han mayor descenso han experimentado **con respecto al mes anterior**.
- El incremento más significativo **sobre el mes anterior** se ha producido en el grupo Vestido y Calzado, por la nueva temporada de moda, seguido por Enseñanza.
- Si atendemos a los **datos interanuales**, el grupo más inflacionista ha sido el de Bebidas Alcohólicas y Tabaco seguido de Transporte.

### 5) Análisis de I IPC andaluz por provincias

PROVINCIAS	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
Almería	112,3	1,0	1,6	2,8
Cádiz	112,3	0,8	2,0	2,8
Córdoba	113,4	1,1	2,0	3,3
Granada	112,9	1,0	1,8	3,0
Huelva	112,6	0,9	1,9	3,0
Jaén	111,9	0,7	0,8	2,5
Málaga	112,7	0,6	1,8	3,1
Sevilla	113,1	0,7	1,7	2,8
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>112,7</b>	<b>0,8</b>	<b>1,7</b>	<b>2,9</b>

Por lo que al **análisis provincial** se refiere, es de destacar:

*En todas las provincias se produce un aumento del IPC. En el último año, Córdoba y Málaga registran el mayor incremento de la inflación*

- En todas las provincias ha aumentado el IPC **con respecto a septiembre**. Destacan Córdoba (1,1%) y Almería y Granada (ambas 1,0%).
- **En lo que llevamos de año**, Cádiz y Córdoba son las provincias que registran los mayores incrementos.
- **En los últimos doce meses**, se observa como Córdoba (3,3%) y Málaga (3,1%) son las que presentan la mayor diferencia con la media autonómica, con 4 y 2 décimas por encima de ésta, respectivamente.

### 6) Comportamiento de la Inflación Interanual en los últimos años

Si analizamos la **variación interanual de la inflación** registrada en octubre en los últimos años se observa que:

*Andalucía supera en 9 décimas la inflación interanual registrada el pasado año*

- En Andalucía, el incremento del nivel de precios es 4 décimas superior al que se registrara el pasado año.
- Lejos parece quedar ya septiembre de 2009 cuando todavía existía un posible riesgo de deflación. Los valores positivos retomados en agosto del año pasado parecen consolidarse durante septiembre de 2011.
- Los incrementos en la interanual están provocando nuevas dificultades económicas para los trabajadores y para unas economías domésticas muy castigadas ya por la crisis económica.

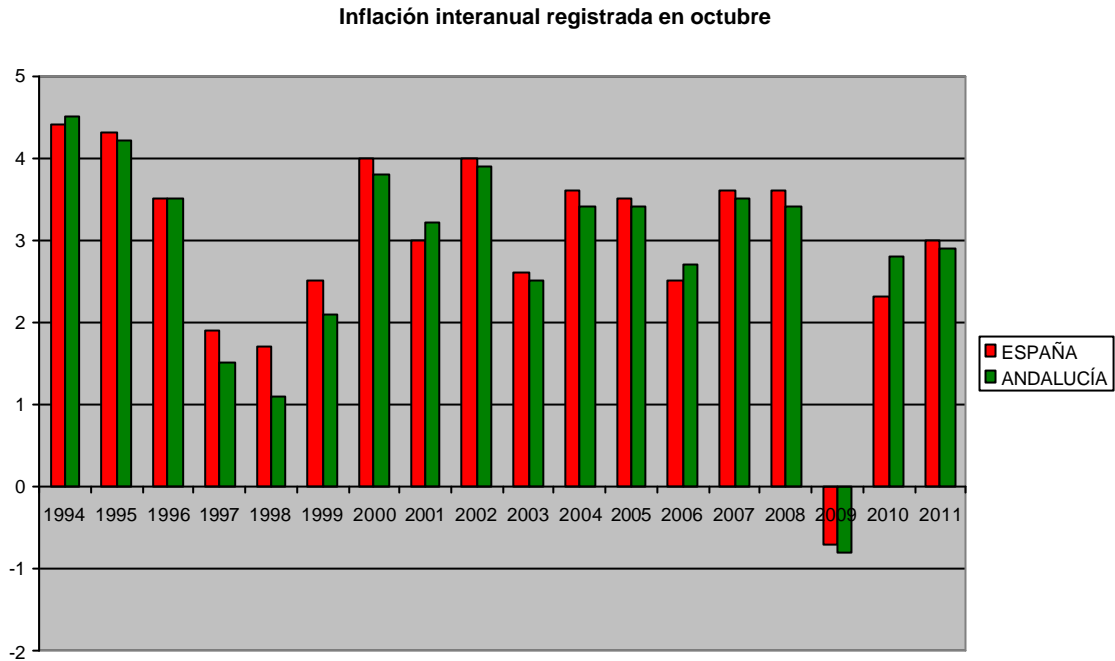


Gráfico 2. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Si analizamos ahora el comportamiento de la **inflación interanual** a lo largo de los tres últimos años podemos observar, en el gráfico 3, como:

*La interanual andaluza se reduce en dos décimas con respecto a la registrada el mes pasado*

- Los valores que estamos alcanzando a lo largo de este año continúan estando muy por encima de los que se registraron durante 2009 y 2010.
- Tras lo ocurrido el mes pasado, en octubre ha vuelto a verse reducida la interanual con respecto a la registrada en septiembre. En esta ocasión, el descenso ha sido de 2 décimas

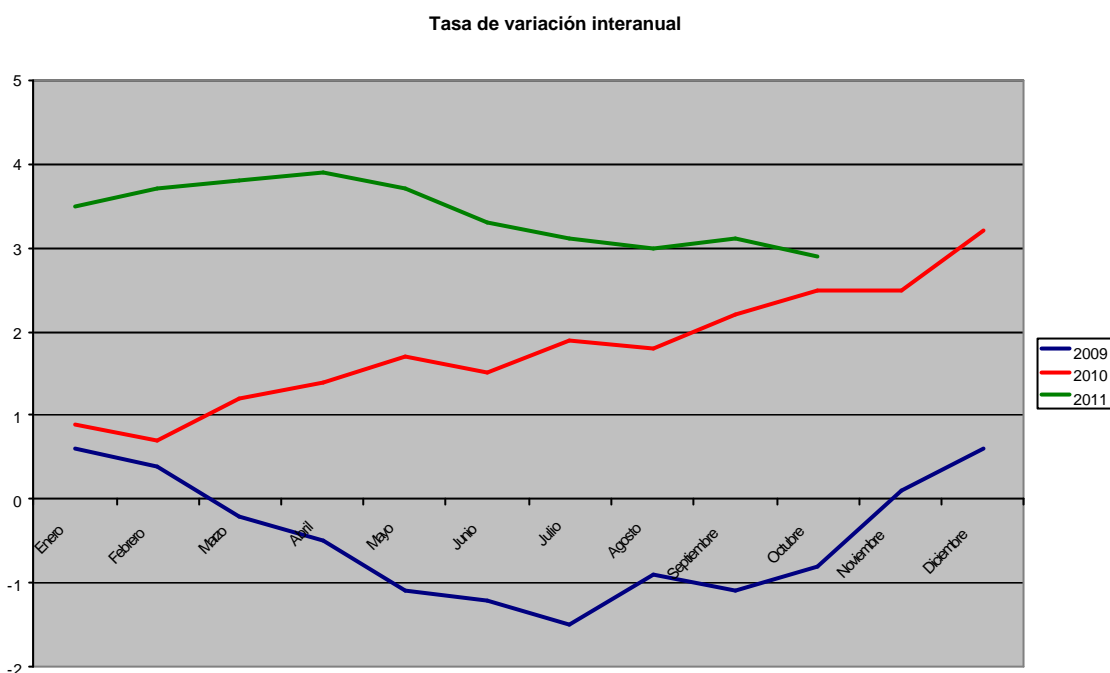


Gráfico 3. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

## 7) Conclusiones y valoración sindical

- Durante octubre, el **IPC** se incrementó en **Andalucía**, con respecto a septiembre, un 0,8%. Dicho aumento es el mismo que el del conjunto nacional y dos décimas inferior al que se registrara el pasado año durante este periodo.
- Con este nuevo repunte, en Andalucía la **inflación acumulada** (enero-octubre) pasa a colocarse en el 1,7%, una décima menos que la media estatal y tres décimas inferior a la registrada a estas alturas del pasado año.
- En cuanto a la **variación interanual**, el incremento de los precios en Andalucía ha sido del 2,9%. Este dato es una décima inferior a la inflación estatal pero 4 décimas superior al 2,5% registrado en octubre de 2010.

- Vestido y Calzado (9,8%) y, en menor medida, Enseñanza (2,0%) son los **grupos** que han recogido los mayores incrementos del IPC con respecto al mes pasado. El inicio de la nueva temporada de moda y del nuevo curso educativo son los causantes del aumento del IPC en estos grupos.

En sentido contrario, los grupos Comunicaciones (-0,6%) y Ocio y Cultura (-0,4%) son los que han visto reducidos los precios en mayor medida. El final del periodo de vacaciones suele traducirse en un descenso de los precios de los productos incluidos en estos dos grupos.

Si analizamos el comportamiento de los distintos **grupos en los primeros 10 meses del año**, se observa como Vestido y Calzado, a pesar del incremento registrado este mes, se sitúa como el grupo en el que, en mayor medida, han descendido los precios (-3,6%). En sentido contrario, destacan los aumentos de precios registrados en los grupos Vivienda (5,9%), Bebidas Alcohólicas y Tabaco (4,3%) y Transporte (4,3%).

En cuanto al comportamiento **en los últimos doce meses**, Bebidas Alcohólicas y Tabaco (11,0%), junto con Transporte (7,3%) y Vivienda (6,1%) son los grupos más inflacionistas. Por el contrario, Comunicaciones (-1,6%), junto con Medicina (-0,6%) y Ocio y Cultura (-0,4%) han sido los únicos grupos que han visto reducidos sus precios.

- Por lo que a los **alimentos de primera necesidad** se refiere, los incrementos más significativos se registran en la Carne de Ovino (1,7%) y en el Agua Mineral, Refrescos y Zumos (1,7%). Por el contrario, destacan los descensos de precios alcanzados en productos como el Pescado Fresco y Congelado (-1,1%) o las Legumbres y Hortalizas Frescas (-0,9%).
- El IPC ha aumentado en todas **las provincias andaluzas**. Córdoba (1,1%), junto con Granada (1,0%) y Almería (1,0%) son las que han visto incrementados sus precios en mayor medida durante el mes de octubre. Por el contrario, Málaga (0,6%) ha registrado el menor incremento de precios.

En los **últimos doce meses**, Córdoba (3,3%) y Málaga (3,1%) continúan siendo las provincias más inflacionistas. Por el contrario, Jaén (2,5%) destaca como la que menos. Las diferencias entre provincias se sitúan, por tanto, en 8 décimas y se incrementan 2 décimas con respecto al mes pasado.

- En cuanto a la comparativa con la **zona euro**, la inflación interanual registrada en Andalucía se ha situado una décima por debajo del 3% alcanzado en la zona euro. Así, los problemas de **competitividad** de la economía andaluza parecen ir solucionándose, al menos en lo referido a precios.
- Mientras tanto el **precio del petróleo**, marcado por el barril de Brent, ha ido encadenando continuos incrementos de precios a lo largo de todo el mes de octubre, llegando a cerrar el mes a un precio de 109,17, muy por encima del valor de cierre alcanzado a finales de septiembre (102,31 dólares). En lo que llevamos de noviembre parece haber aumentado el ritmo de crecimiento hasta alcanzar, la pasada jornada, los 111,65 dólares, lo que supone un incremento de más del 20% sobre el precio que registraba hace justo un año.
- En lo que a **los tipos de interés** se refiere, el Banco Central Europeo, con su nuevo presidente a la cabeza, el italiano Mario Draghi, ha decidido bajar los tipos de interés en un cuarto de punto, hasta situarlo en el 1,25%. Desde nuestro Sindicato habíamos indicado, en varios foros, la necesidad de bajar los tipos de interés para, abaratando el precio del dinero, fortalecer la inversión, generar empleo y reactivar la economía. Desgraciadamente, hemos tenido que llegar a la amenaza de una nueva recesión para que el BCE haya optado por tomar esta decisión.

**Tipo de interés (2011)**

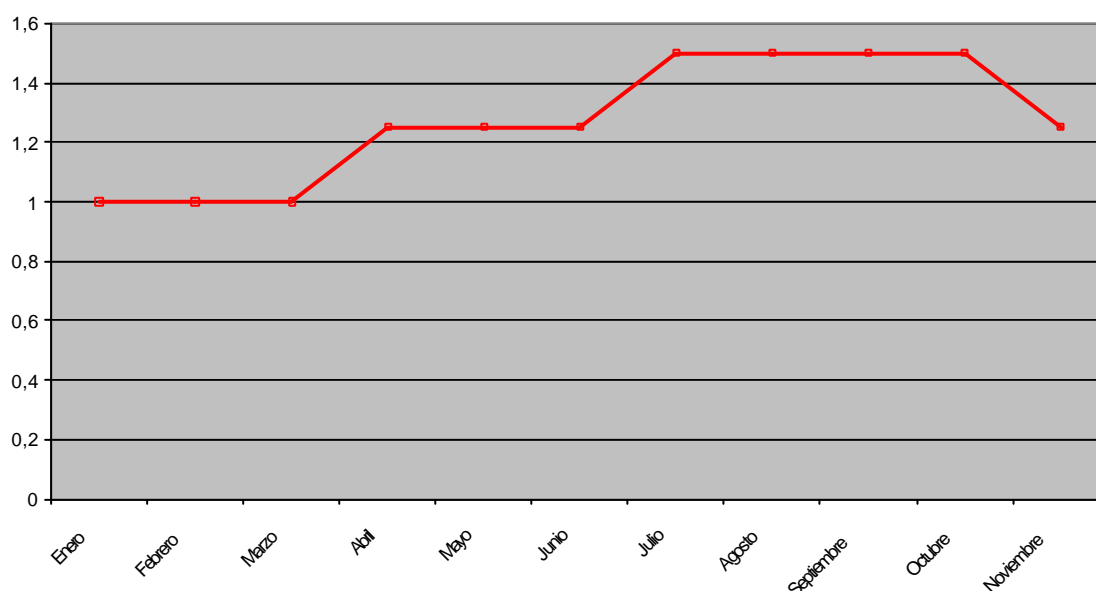


Gráfico 4. Fuente: Banco Central Europeo. Elaboración propia



- El **Euribor** ha sufrido nuevos incrementos de valor a lo largo del pasado mes de octubre (2,110%), recordemos que cerramos el mes de septiembre en el 2,067%. No obstante, en noviembre parece reducirse levemente ya que, como media provisional en lo que llevamos de mes, registramos un valor de 2,057% .

Aún así, el Euribor de octubre se continúa situando por encima del que se registrara hace un año (1,541%), por lo tanto, los trabajadores que tengan que revisar ahora la cuota de sus hipotecas continuarán haciéndolo al alza y, de esta forma, mermando su poder adquisitivo.

### EURIBOR (oct 2010 - nov 2011)

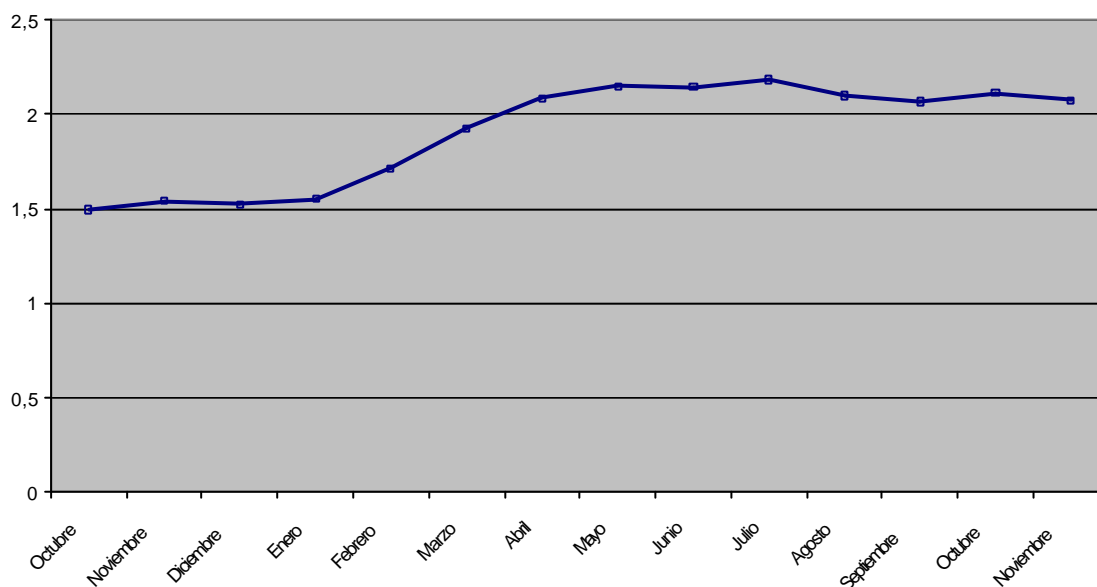


Gráfico 5. Fuente: Banco de España. Elaboración propia

- En relación a la amenaza de **una nueva recesión**, la pasada semana conocimos el Informe de BBVA Research, en el que auguraba que el cuarto trimestre de 2011 se cerrará con una tasa de variación del PIB negativa. En este mismo sentido se ha pronunciado el Bank of America al asegurar que la economía española, independientemente del resultado de las elecciones, volverá a entrar en recesión en el primer trimestre de 2012 y que dichas tasas negativas se mantendrán también durante el segundo trimestre del próximo año (-0,3%).

También durante la pasada semana conocimos las nuevas previsiones de crecimiento de la UE para 2012, las cuales bajan del 1,9% previsto la pasada primavera, al 0,6%. Concretamente, la previsión de crecimiento para España es del 0,7%, aunque cerrando el último trimestre de este año con una caída en el PIB del 0,1%, es decir, nos situaríamos al borde de la recesión. Este mismo informe asegura que España no retomará la senda de la generación de empleo hasta bien entrado 2013.

Este nuevo estancamiento económico del viejo continente también afectará a dos de los principales motores económicos europeos, Alemania y Francia que, en el mismo sentido, han visto reducidas sus previsiones de crecimiento para el próximo ejercicio hasta el 0,8% y 0,6% respectivamente. Debemos aquí recordar que, durante 2011, la economía alemana ha sido capaz de crecer al 2,9% y la francesa por encima del 1%. Tampoco podemos pasar por alto que estos dos países son los socios comerciales más importantes de España en cuanto a exportaciones y turismo por lo que, un nuevo estancamiento económico en ambos nos afectará de forma directa.

- Respecto a la **crisis de la deuda soberana**, el referéndum griego o el repunte de la prima de riesgo italiana, hasta valores por encima de los que han propiciado el rescate de otros Estados, no hace más que poner de manifiesto la profunda crisis institucional que está padeciendo la UE, incapaz de hacer frente a una crisis económica provocada por los llamados “mercados” y, cuya única receta, es la de exigir nuevos recortes sociales y económicos a las EEMM que, además de destruir el concepto europeo de Estado del Bienestar, la experiencia está demostrando que no hace más que profundizar en la crisis económica y continuar empeorando la calidad de vida de los trabajadores europeos.
- En este mismo sentido, las instituciones europeas continúan tozudas en poner encima de la mesa, como requisito imprescindible, el objetivo del **déficit público**, cifrado en el 6% para este año, sin querer entender que en plena crisis económica lo importante es llevar a cabo políticas de inversión pública que, además de reactivar a la iniciativa privada, se vean traducidas en la generación de nuevos puestos de trabajo. Lógicamente, tomar esta decisión implica el contar con unos líderes políticos que, lejos de ceder a las presiones de las entidades financieras, sean capaces de hacerles frente a los intereses especulativos de éstas. El citado informe de la UE hecho público la pasada semana también auguraba que España no cumplirá el objetivo del déficit por lo que, a su vez, no hace más que poner de manifiesto la ineficacia de las políticas de recortes sociales.

- Un claro ejemplo de esta timidez de los Gobiernos Europeos frente a las entidades financieras y el resto de representantes del capital son las continuas vacilaciones sobre la conveniencia o no de instaurar o aumentar, en los EEMM, un **impuesto sobre las transacciones financieras, sobre los propios bancos y sobre las grandes fortunas**. Nuestro Sindicato se ha pronunciado ya en multitud de ocasiones sobre la necesidad de llevar a cabo éstas y cuantas otras medidas sean necesarias para lograr una mejor redistribución de la renta y hacer que sean los causantes de la crisis los que paguen los efectos negativos de la misma.
- Especialmente importante es la reactivación de todas las mesas de **negociación colectiva** que permanecen bloqueadas por la patronal andaluza y que están provocando que cada vez sean más los trabajadores que no se vean amparados por un convenio colectivo con el que hacer frente a los abusos que, con la excusa de la crisis, están cometiendo muchos de los empresarios. Dichos empresarios se sienten aún más fuertes al conocer que muchas de sus propuestas se ven reflejadas en algunos programas electorales.
- Por todo ello, desde **UGT Andalucía** hacemos un llamamiento a todos los trabajadores y al conjunto de la sociedad de izquierdas en general para que no se mantengan pasivos ante las continuas amenazas de reducción de los servicios públicos y ante los abusos de poder de que estamos siendo víctimas por parte de empresarios y entidades financieras. Es la hora de movilizarse, de hacernos notar, de mostrar nuestra fuerza y, una forma inequívoca de hacerlo, es a través de nuestro voto en las próximas elecciones generales.